



AYUNTAMIENTO
Alcolea del Río
Sevilla

RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA Nº 120/2018 DE 23 DE JULIO POR LA QUE SE EFECTUA EL NOMBRAMIENTO DE FUNCIONARIO INTERINO ARQUITECTO/A TÉCNICO/A MUNICIPAL.-

Vista la documentación aportada por el aspirante propuesto por el Tribunal Calificador acreditativa de las condiciones de capacidad y requisitos exigidos en relación con la convocatoria del procedimiento de selección de funcionario interino mediante el sistema de concurso para la cobertura de la plaza de **ARQUITECTO/A TÉCNICO/A MUNICIPAL** encuadrada en la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Técnico Medio perteneciente al Grupo A, Subgrupo A2.

De conformidad con el artículo 21.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local, y el apartado Séptimo de la Orden APU/1461/2002, de 6 de junio, por la que se establecen las normas para la selección y nombramiento de personal funcionario interino de aplicación supletoria, así como en la base 8 de la convocatoria,

HE RESUELTO:

Primero: Realizar el nombramiento a favor de D. JORGE L. M. GÓMEZ MEDINA, con DNI nº 30.424.388-B conforme a lo establecido en el apartado a) del art. 10.1 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de Octubre, por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.

Segundo: Notificar la presente Resolución al funcionario interino nombrado comunicándole que deberá tomar posesión en el plazo máximo de DIEZ DIAS HÁBILES a contar desde el día siguiente a aquel en que le sea notificado el nombramiento. La incomparecencia en el citado plazo supondrá la pérdida de todos los derechos derivados de la superación del proceso selectivo y del nombramiento conferido.

Tercero: Disponer la publicación de la presente Resolución en la página Web del Ayuntamiento y tablón de anuncios municipal:

Dado en Alcolea del Río a 23 de Julio de 2018, ante mi la Secretaria que doy fe.

EL ALCALDE

LA SECRETARIA

Código Seguro De Verificación:	vOgC7k/GZ9eIRRChgDHVKg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carlos Lopez Barrera	Firmado	23/07/2018 10:33:03
	Maria Dolores Agujetas Muriel	Firmado	23/07/2018 10:19:31
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAyto/code/vOgC7k/GZ9eIRRChgDHVKg==		

